

# DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLVI

Redacción y Administración: Pellgrós, 3, entlo. dcha.-Tel. 2.931

Madrid, Viernes 3 de Abril de 1914

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.905

Sobre el discurso de la Corona

## Es preciso reservar juicios

No somos los llamados a ocultar que el Mensaje puesto en boca de Su Majestad por el Gobierno ha producido algún desencanto en la opinión, que esperaba declaraciones más concretas sobre puntos importantes que deben resolverse sin demora.

Ayer señalamos las cuatro cuestiones que más interesan a los elementos militares y es preciso hacer notar lo que dice el discurso de la Corona acerca de aquéllas.

Respecto al problema africano, la verdad es que hubiese sido conveniente concretar algo más y, sobre todo, manifestar un propósito decidido de conseguir el reclutamiento de voluntarios, base única de la marcha desahogada en el terreno técnico y económico del Alto Mando en Marruecos.

Ni una palabra se dice sobre este asunto, y tal omisión constituye un síntoma lamentable, si en efecto el Gobierno se propone dejar las cosas como están en ese terreno.

Es comprensible la reserva en puntos como el estatuto de Tánger, pendiente de los acuerdos con otras naciones; pero el del voluntariado es exclusivamente soluble dentro de casa y por nuestra voluntad; constituye una necesidad técnica cien veces comprobada, y no hay quien entienda la actitud de los Gobiernos pasados y la del presente en esa cuestión, que una vez resuelta les evitaría miles de disgustos y acabaría por separar la acción en África de la política interna, como sucede en Francia y en Italia.

En cuanto al resurgimiento de nuestro poder naval, el párrafo que se refiere a este asunto se halla de acuerdo con lo declarado por el ministro de Marina, que ya hemos comentado con el elogio que merece.

Si, como se afirma, no se interrumpe el trabajo en los astilleros y se fomenta la concurrencia de las industrias nacionales, llegaremos a tener escuadra; pero no olvidemos, antes de entusiasrnos, que está vacía la grada que ocupó el Alfonso XIII, y que pronto quedará libre también la que contiene el casco del Jaime I.

Sobre la organización del Ejército no hay una sola frase en el Mensaje al Parlamento.

¿Es que no se piensa en hacer nada? ¿Es que se estima que las cosas pueden seguir como están?

Mucho lo tememos, y esto sí que sería altamente deplorable.

No cabe dudar del criterio ilustradísimo del conde del Serrallo, ni de su convencimiento de las deficiencias que encierran nuestras instituciones armadas. Reservemos, pues, nuestros juicios, que tiempo habrá de hablar como sea preciso si la pasividad futura confirma lo que se desprende del discurso puesto en manos del Rey.

El cuarto y último asunto que ayer hicimos resaltar como interesante a nuestro público habitual es el de las cuestiones de Hacienda.

Aquí ya son más concretas las declaraciones del Gobierno y se marcan tendencias que pueden ser salvadoras, si se orientan de un modo conveniente con la constancia que es indispensable en una obra que necesita varios años para producir efectos tangibles.

En resumen: que no encontramos fundados motivos para cantar elogios por lo que dice el Mensaje; pero que tampoco sentiremos debilidad alguna por el comentario que ayer encontramos en ese documento oficial.

Señalados sus puntos débiles y sus principales deficiencias, creemos mejor reservar la censura para cuando se formulen las leyes económicas, en las cuales estarán contenidos los planes del Gabinete respecto a los problemas vitales para el Ejército y la Marina.

No demostrar hoy impaciencias debe ser garantía de que tampoco sentiremos debilidades más adelante.

Huiese sido un progreso plausible que el señor Dato hubiera inaugurado su etapa parlamentaria con algo más que las ambigüedades que casi siempre han con tenido los Mensajes regio; pero hay que pensar también en lo especial de las circunstancias políticas.

Tiempo habrá para todo, y hay que conceder espacio a las iniciativas que todavía no hemos visto manifestarse en la forma que deseamos.



ASPECTO DEL CAMPO DEL POLO DURANTE UNO DE LOS PARTIDOS EN QUE HA TOMADO PARTE S. M. EL REY

## Telegramas de la costa

### Los nuevos acorazados.

El Ferrol, 3.—Este mes quedarán ultimadas todas las obras que se están realizando en el acorazado España. Después se proveerá de proyectiles y saldrá a efectuar pruebas con los cañones de grueso calibre.

El Alfonso XIII va adelantadísimo. Es probable que en Agosto pueda salir a hacer diversas pruebas de máquinas.

También está muy adelantado en su construcción el Jaime I.

En el cuartel de Nuestra Señora de los Dolores han jurado la bandera los nuevos reclutas de Infantería de Marina. Asistieron al acto todos los jefes y oficiales.

### Accidentes marítimos.—Varios ahogados.

Sanlúcar, 3.—En aguas de Ayamonte ha naufragado un barco pesquero de esta matrícula.

Se ahogaron tres tripulantes. No hay más detalles del siniestro.

Se ignora el paradero de otro barco, y es grande la ansiedad entre la gente de mar.

Huelva, 3.—A consecuencia del fuerte temporal reinante ha naufragado en la barra de la isla Cristina el falucho San Antonio, ahogándose los tripulantes Manuel Rodríguez, Angel Verdura y el niño Rafael Rodríguez, hijo del patrón.

Otros dos naufragos fueron salvados por el vapor Virgen del Carmen.

### Un pallebot a pique.

La Coruña, 3.—A seis millas del Cabo Ortegal, el pallebot San José fué abordado por el vapor pesquero Asturias, que lo echó a pique.

El accidente se atribuye a efecto de la niebla.

Los tripulantes del velero, Manuel Romero, José Pedreira y Ramón Romero, se arrojaron al agua, siendo salvados por el Asturias.

El San José procedía del puerto de Gijón y se dirigía a Chafarinas.

Lo había adquirido hace quince días su actual propietario.

### CONFERENCIA IMPORTANTE

## La navegación en el Atlántico del Norte

Desde que se rompió el concierto entre las principales Compañías dedicadas a esta navegación (North Atlantic Pool), por diversas razones, entre ellas principalmente las que motivaban el desacuerdo entre las Compañías inglesas y alemanas, se ha venido procurando que se reanudara las negociaciones y que se celebrara en Berlín una nueva conferencia entre las Compañías navieras británicas y extranjeras para la renovación del concierto del Atlántico.

Los periódicos ingleses y alemanes, muy especialmente, han venido publicando noticias sobre el curso de las negociaciones, en las que el Emperador de Alemania ha tenido una especial intervención, que ha dado por resultado que al fin se haya celebrado dicha Conferencia en Berlín bajo los auspicios del Emperador, quien ha puesto especial empeño en que se haga a los delegados extranjeros una excelente acogida, celebrándose en su honor solemnes actos públicos, entre ellos una función regia en la Real Opera de Berlín.

En ella es público y notorio que el Emperador ha conferenciado con los Sres. Bullin y Heineken, directores y representantes de las principales Compañías alemanas, quienes presentaron al Emperador los delegados extranjeros.

La Conferencia ha tomado en consideración la proposición que presentaron los represen-

tantes de las Compañías alemanas para reanudar el concierto.

Dicha proposición tiende a que en el nuevo concierto entren todas aquellas Compañías que formaban parte del concierto anterior, y además las Compañías canadienses, basándose el tanto por ciento que se haya de fijar de proporción en el tráfico para cada una de ellas en los cálculos de los últimos cinco años.

Esta proposición entienden los representantes británicos que sería perjudicial a las Compañías inglesas Cu ard y White Star, porque su tráfico ha disminuido durante estos últimos años, debido a que pertenecían al concierto anterior y a las pequeñas tarifas impuestas por las Compañías alemanas, a lo cual contestan éstas que hasta ahora han estado haciendo sacrificios en favor de los ingleses.

En general, parece que lo que desean los alemanes es que entren en el concierto las Compañías canadienses, en vez de las inglesas que antes formaban parte de él.

Diffícil es predecir hasta ahora cuál será el resultado de la Conferencia; pero conviene llamar desde luego la atención en España sobre un hecho que es importantísimo, a saber: la intervención directa que el Gobierno alemán y muy especialmente el Emperador han demostrado tomar para el éxito de la negociación naviera, encaminada al mantenimiento de la North Atlantic Pool. Sobre ello conviene fijar la atención en España, evidenciando la gran importancia que tiene la inteligencia entre las principales Compañías de navegación de las naciones europeas, para la prosperidad del comercio y de la marina mercante de cada una de ellas, cuya importancia, muy especialmente en lo que a las Compañías rápidas y regulares se refiere, parece desconocerse en España, donde en lugar de conceder toda clase de protección a la navegación nacional y prestar el Gobierno consentimiento y ayuda a la formación de combinaciones entre las Compañías nacionales y las extranjeras, para beneficiar los intereses y mejorar los servicios del tráfico nacional, se dificultan aquéllas con censuras y trabas, que al fin y al cabo redundan en beneficio de la marina mercante extranjera y en detrimento de la propia, y muy particularmente de las Compañías de navegación españolas que tienen que competir con las extranjeras en servicios trasatlánticos.

## “El Parlamentario,”

Ha comenzado la publicación de este importante diario, que dirige el excelente periodista y escritor D. Luis Antón del Olmet.

Todas las esperanzas que al público habían hecho concebir los anuncios de este diario han sido plenamente confirmadas por sus primeros números, los cuales, tanto por su correcta redacción como por sus interesantes y amenas informaciones y su excelente presentación material, aseguran al nuevo colega un completo éxito.

Por que tan lisonjeras esperanzas se confirman plenamente hacemos sinceros votos.

## La navegación en 1913

El movimiento total de la navegación de buques nacionales y extranjeros de vapor y de vela, cargados y en lastre, entrados y salidos en los puertos de la Península, Baleares y posesiones de África, fué a la entrada de 20.699 en 1911, de 21.738 en 1912 y de 22.296 en 1913; y a la salida, de 18.251, 19.105 y 19.185, respectivamente.

En la navegación a la vela sigue advirtiéndose que el número de buques españoles es siempre mayor que el de extranjeros; en cambio, el volumen de las naves y el de las mercaderías cargadas ó descargadas es siempre mayor para los buques extranjeros.

Veamos ahora cuál ha sido el movimiento en buques de vapor:

En 1911 entraron 5.740 vapores españoles, con 5.582.494 toneladas de arqueo y toneladas 1.622.862 de mercaderías.

Los extranjeros fueron 3.753, con un arqueo de 4.003.852, y mercancías por toneladas 2.746.288.

En 1912, los buques de vapor españoles, 6.002, tuvieron un tonelaje de 5.853.632, y descargaron 1.877.020.

Los extranjeros, 3.658, con 4.177.316 toneladas, descargaron 2.886.960.

En 1913 entraron 6.525 buques de vapor españoles, con 6.411.937 toneladas s, y 2.245.520 descargadas.

Las salidas fueron:

En 1911, 6.874 vapores españoles, con toneladas de arqueo 6.877.257, y cargaron toneladas métricas 3.914.798 de mercaderías.

Extranjeros salieron 7.574 vapores, con un tonelaje de 9.758.167, y llevaron 9.152.951 toneladas de mercaderías.

En 1912 fueron despachados en carga 7.260 vapores nacionales, con 7.448.797 toneladas de arqueo, porteando 4.154.236 de mercaderías.

Los vapores extranjeros fueron en número de 7.797, con 10.512.111 toneladas de arqueo y 10.113.026 de mercancías.

En 1913 tuvieron salida 7.933 vapores españoles, con 8.033.614 toneladas de arqueo y 4.521.255 de mercancías.

Vapores extranjeros salieron 6.937, con toneladas de arqueo 11.156.519 y 10.015.052 toneladas de mercaderías.

Como puede advertirse, tanto en el movimiento de entrada como en el de salida supera a veces el número de vapores españoles al de los extranjeros; pero las toneladas de mercancías transportadas es siempre favorable en acentuada proporción a los buques extranjeros, cuyo cargamento es rebosante y el nuestro incompleto.

## POR ESOS MARES

### Catástrofe en Terranova.

Según comunican de San Juan de Terranova las tripulaciones de varios buques balleneros, que habían salido en busca de focas, han sido víctimas de una horrible catástrofe.

Habían desembarcado en un banco de hielo para hacer las operaciones preparatorias, cuando se desencadenó un terrible temporal, que rompió el hielo en varios trozos y los arrastró a gran distancia de las embarcaciones.

Ciento setenta pescadores desaparecieron.

Dos buques se lanzaron inmediatamente en busca de los pescadores.

Después de grandes trabajos, y a costa de graves peligros, encontraron 50 cadáveres.

Otros pescadores fueron recogidos moribundos.

No se tiene la esperanza de encontrar con vida a ninguno.

Un crucero inglés que se encontraba en Terranova ha recibido la orden de marchar inmediatamente en auxilio de los pescadores.

Otras noticias dicen que un vapor ballenero fué cogido entre dos grandes témpanos de hielo.

Su casco se quebró y quedó aolastado completamente.

El buque llevaba tanta carga que no pudo maniobrar a tiempo.

Perecieron 170 pescadores.

Oros barcos han sufrido también las consecuencias del temporal, y se teme que el número de víctimas sea mucho mayor de lo que en un principio se creía.

### Una colisión.

El vapor francés Maine ha chocado con el español José Aramburo cerca de los bancos de arena de South Codwin.

El primero se fué a pique rápidamente.

Su tripulación fué salvada por el José Aramburo, que sufrió algunas averías en el casco.

## Inglaterra

La política naval.—Por la supremacía marítima.

La política naval del Almirantazgo, definitiva é irrevocablemente aceptada por el Gobierno, consistirá en el mantenimiento de las fuerzas navales siguientes:

1.º Home fleet, compuesta de ocho escuadras de combate, frente a las cinco de que consta la flota de alta mar alemana.

2.º Una escuadra para la protección de los intereses británicos en el Mediterráneo, cuya importancia se fijará per la norma de One-Power standard.

3.º Las fuerzas navales que requiera la seguridad de la navegación y el comercio en mares lejanos y la defensa general de las colonias.

No se comprende—dice The Naval and Military Record—cómo el Almirantazgo ha de oponer ocho escuadras a las cinco de Alemania en los mares territoriales, y contentarse con la proporción del 16 al 10 para la totalidad de nuestras fuerzas navales en proporción de las alemanas, i menos que se abandone totalmente la idea de mostrar la bandera fuera de las aguas nacionales, porque si es verdad que no se puede meter un decalitro en un litro, también es verdad que con un litro no puede llenarse un decalitro, y si la flota inglesa sólo ha de ser, en total, un 60 por 100 más fuerte que la alemana, y en las aguas territoriales se han de mantener escuadras que sean un 60 por 100 más fuertes que las alemanas, es evidente que no quedará nada que mandar a otras aguas para proteger los intereses del comercio y del imperio.

En Londres, y bajo la presidencia del alcalde, se ha celebrado un gran mitin a fin de asegurar al Gobierno el incondicional apoyo de la ciudad a todas las medidas que se adopten para asegurar la supremacía marítima de la nación, por muy dispensiosas que puedan resultar.

«Nosotros no somos competentes en asuntos navales,—declaró un ilustre orador—, y no pretendemos inmiscuirnos en detalles técnicos; pero como hombres de negocios, hemos de afirmar que, a nuestro juicio, debe mantenerse a todo trance el margen de seguridad en nuestras fuerzas navales.

Sentimos, como todo el mundo, que la prima que tenemos que pagar sea tan crecida, pero ante la enormidad de los intereses que entran en juego, no cabe más que pagarla. La protección de los intereses comerciales no interesa solamente a una clase de la nación: los ricos y los pobres están en ella igualmente interesados, y me atrevería a decir que los pobres están más interesados que los ricos, porque serían los primeros en sufrir las consecuencias de cualquier contratiempo naval. Importa, pues, hacer inmediatamente todo el esfuerzo que sea necesario. Por caro que nos pueda parecer, siempre resultará que el hacerlo constituye una verdadera economía.»

Por unanimidad se tomaron acuerdos en este sentido, que fueron transmitidos inmediatamente al ministro de Marina y al presidente del Consejo.

Los nuevos acorazados «Royal Sovereign».

Los submarinos australianos.—Buques con combustible líquido.

Se van conociendo algunos datos de los acorazados del programa 1913-14, que, como ya hemos dicho, volverán a llevar los mismos nombres de la antigua serie «Royal Sovereign».

Inglaterra, después de haberse apartado, en los Warspit, de su tipo de superdreadnought de cinco torres axiales, vuelve a adoptar en los nuevos buques, que llevarán diez piezas de 15”.

El resto de su armamento y los espesores de blindaje en nada difieren de los ya conocidos de la serie anterior.

En cambio se introducen modificaciones importantes en cuanto respecta a la propulsión, pues se vuelve al empleo del combustible ordinario, desterrado en absoluto de los Queen Elizabeth, y se disminuye en 12.000 caballos la potencia de máquinas de éstos, con lo que la velocidad de proyecto se limita a 22,5 millas, si bien es de esperar que, como ha ocurrido en las anteriores series, se obtenga luego en pruebas una velocidad mucho mayor.

Los cinco buques de la nueva serie deberán empezar a prestar servicio en Octubre de 1915.

El mes pasado llegó a Portsmouth el primero de los dos submarinos construidos por Vickers en Barrow in Furnes para la Marina australiana y que harán el viaje por sus propios medios hasta Gibraltar, y desde allí, remolcados alternativamente por un crucero inglés, hasta Singapur, donde se encargará de ellos otro buque australiano.

Pertenece al tipo «E» de 800 toneladas en inmersión, y llevan dos motores tipo «Vickers»

de petróleo denso, de 800 caballos cada uno. Su velocidad es de 16 millas en superficie y 12 sumergidos. Llevan cañones en montajes de elipse, una estación de telegrafía sin hilos, y están dotados de los más modernos medios de salvamento para la dotación.

El Almirantazgo, en contestación a una pregunta formulada en el Parlamento, ha publicado una relación de los buques de guerra que emplean combustible líquido, ya exclusivamente, ya en auxilio del carbón.

Queman sólo petróleo 165 buques, á saber: los cinco acorazados tipo «Queen Elizabeth», 16 cruceros rápidos, 109 destroyers y 36 torpederos.

Los buques terminados que pueden quemar petróleo y carbón son 67, de los cuales 29 son acorazados, 17 acorazados cruceros, 20 cruceros rápidos y un destroyer.

Por último, de los buques en construcción emplearán ambos combustibles nueve acorazados, un acorazado crucero y dos cruceros rápidos.

La benemérita y el arzobispo de Tarragona

Anoche marchó á Tarragona una comisión, compuesta del coronel del 14.º tercio de la Guardia civil, D. Feliciano de Francisco, y de los capitanes de la Dirección general D. Juan Fernández Songel y D. Sancho López López.

Van para entregar al arzobispo, D. Antolín Peláez, un álbum que la oficialidad del Cuerpo le dedica en prueba de afectuosa gratitud por los discursos que pronunció siendo obispo de Jaca en el Senado, y las constantes muestras de cariño que ha dado al Cuerpo.

El arzobispo de Tarragona no ha olvidado un momento que es hijo de un modestísimo Guardia civil, y ha tenido siempre á gala recordar que nació y se educó en una casa cuartel del Cuerpo.

El álbum es una verdadera joya de arte. Lleva la firma de todos los oficiales del Instituto, agrupados por provincias, y cada hoja es un artístico pergamino, en el que figuran los escudos y atributos de cada provincia, al estilo antiguo.

Las tapas, cinceladas en acero, son una joya de arte, y en los primeros pergaminos del álbum van reproducidos exactamente la hoja de servicios como Guardia civil del padre del arzobispo y la instancia en que éste prelado, siendo niño, solicitó el ingreso en el Colegio de Guardias Jóvenes.

El citado álbum se ha hecho por suscripción entre los oficiales, y surgió la idea el día que se puso la primera piedra del Colegio para hijos de oficiales y tropa, siendo director del Cuerpo el general Aznar y ministro el general Luque.

Revista de Tribunales

AUDIENCIA

Entre marido y amante.

Ante el Jurado de la Sección tercera, y á puerta cerrada, se está celebrando la vista de la causa seguida contra Celestino Martínez por el delito de homicidio.

En la noche del 31 de Julio del pasado año se encontraban en una taberna de la calle de Santa Isabel, Sagrario Guerrero y Carolina Bleu, y á los pocos momentos se presentó el amante de aquélla, Celestino Martínez, y juntos en una mesa consumieron unos medios chicos.

Al poco rato entró en el establecimiento el marido de Sagrario, llamado Cándido Adrade, que obligó á su esposa á que saliese de la taberna; lo hizo, y con ella el Celestino, que fué abofeteado en la calle por Cándido, quien recibió una puñalada de aquél, que por interesarle el pulmón le produjo la muerte instantáneamente.

El fiscal califica el hecho de homicidio, y pide para Celestino la pena de doce años y un día de reclusión temporal.

La defensa, á cargo del letrado Sr. Lomba, aprecia la exigencia de legítima defensa, y solicita la absolución.

Por aprovecharse.

Julían Viciávaro celebraba con gran rumbo y esplendor el santo de su esposa, y entre los asistentes á la orgía está un tal Manuel Pizarro. Este, tirándose de galante, bailó con todas las señoras y especialmente con la festejada; pero parece que no desperdició el tiempo y se aproximó más de lo ordenado por las leyes galantes.

Julían observó la martingala, y cogiendo un florete que tenía en su casa, ¡zas!, se pone en guardia y le causa dos lesiones.

El caballero Julían comparece hoy ante el Tribunal de la sección cuarta acusado de un delito de lesiones menos graves, para quien pide el fiscal la pena de un año y un día de prisión correccional.

Solicita la absolución su defensor, Sr. Navarro Grasa.

R. DOLZ.

DE BARCELONA

La huelga de carpinteros.—Los regionalistas.—La emigración.

Barcelona, 3.—Puede considerarse como completamente terminado el conflicto de los obreros de carpintería.

Ha sido concedido el aumento de dos reales diarios en el jornal á todos los obreros.

Los patronos han admitido en sus talleres á la mayor parte de los operarios, yéndose rápidamente hacia la normalidad, pues son pocos los obreros que no trabajan.

El próximo domingo, según parece, se verificará la llamada «diada» regionalista, organizada por la Agrupación regionalista en Tarrasa.

El acto consistirá en un mitin de propaganda regionalista, un banquete de 200 cubiertos y reunión de delegados del distrito.

Asistirán los Sres. Abadal, Rahola, Cambó y, probablemente, el Sr. Rusiñol.

La Junta local de Emigración ha publicado el resumen del movimiento emigratorio en este puerto durante el pasado mes de Marzo.

Según el mismo, han embarcado 976 emigrantes en dicho mes, correspondiendo al mes de Marzo en el año anterior la cantidad de 1.316 emigrantes, lo que acusa un respetable descenso en la emigración.

Los vapores españoles han transportado el mayor contingente de emigrantes, perteneciendo la mayor cifra al Reina Victoria Eugenia.

La revolución mejicana

Un mensaje de Huerta.—Manifestación contra el Gobierno.—Otras noticias.

Méjico, 3.—En el Congreso ha leído un mensaje el general Huerta, anunciando su propósito de pacificar el país.

En dicho mensaje se hace una alusión, aunque en términos vagos, á las molestias que á Méjico ha ocasionado la extraña actitud de una gran Potencia, merced á lo cual el Gobierno mejicano tropieza con las mayores dificultades para proporcionarse recursos económicos.

En Méjico, capital, hicieron los estudiantes una manifestación de protesta contra el Gobierno. La Policía mató á dos manifestantes.

Fueron detenidos ocho de éstos, y según se dice, acuchillados en un cuartel.

Desde hace seis días no hay agua en Tampico. Se han obstruido allí las alcantarillas y han estallado algunas epidemias. La plaza sigue asediada por los rebeldes.

Las tropas que han ido en socorro de Torreón están en situación muy crítica.

Ha sido capturado cerca de San Pedro de las Colonias el general federal Mur.

Los franceses en Marruecos

Violento ataque.

Tánger, 3.—Dicen de Fez que la vanguardia del puerto de Zrarka ha sido violentamente atacada por los indígenas de la región de Taza, que aprovecharon para ello la oscuridad de la noche.

Los franceses contestaron á la agresión con fuego de cañón, ametralladoras y poniendo en movimiento la fusilería senegalesca, y calmaron los ímpetus de los rebeldes.

El ataque fué definitivamente rechazado en quince minutos.

La región se encuentra en completa efervescencia.

El aviador Garros

París, 3.—El aviador Garros ha salido de Bruselas é hizo un viaje feliz hasta Calais, donde se detuvo.

Volvió á elevarse después, y á las doce y cuarenta y cinco llegó sin novedad á Dijon.

Allí se proveyó de esencia y á la una y treinta reanudó el vuelo hacia Marsella.

Si le es posible continuará el viaje á Múnich, proponiéndose llegar allí á las siete de la tarde, después de haber cubierto 1.298 kilómetros.

DURANTE EL MES DE FEBRERO

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes de los Registros civiles, el movimiento natural de la población de las capitales de España durante el mes de Febrero fué el siguiente:

Población calculada, 3.522.875.

Nacidos vivos, 7.876; varones, 4.144; hembras, 3.732.

Natalidad por 1.000 habitantes, 2,24; matrimonios, 2.344; nupcialidad por 1.000 habitantes, 0,67; mortalidad por 1.000 habitantes, 2,12.

Defunciones: varones, 3.840; hembras, 3.646.

Menores de cinco años, 2.131; de cinco y más años, 5.355. En hospitales y casas de salud, 1.125; en otros establecimientos benéficos, 388. Fiebre tifoidea (tifo abdominal), 39; tifo exantemático, 1; fiebre intermitente y caquexia palúdica, 4; viruela, 100; sarampión, 53; escarlatina, 5; coqueluche, 26; difteria y crup, 60; gripe, 110; cólera nostras, 1; otras enfermedades epidémicas, 16; tuberculosis de los pulmones, 642; tuberculosis de las meninges, 39; otras tuberculosis, 56; cáncer y otros tumores malignos, 195; meningitis simple, 355; hemorragia y reblanqueamiento cerebrales, 554; enfermedades orgánicas del corazón, 755.

Bronquitis aguda, 501; bronquitis crónica, 308; neumonía, 346; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 694; afecciones del estómago (menos cáncer), 64; enteritis menores de dos años, 244; apendicitis y tífis, 10; hernias, obstrucciones intestinales, 58; cirrosis del hígado, 56; nefritis aguda y mal de Bright, 214; tumores no cancerosos y otras enfermedades de la mujer, 8; septicemia puerperal, fiebre, peritonitis, flebitis puerperales, 24; otros accidentes puerperales, 8; debilidad congénita y vicios de conformación, 165; senilidad, 222; muertes violentas (excepto el suicidio), 66; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 149.—Total de defunciones, 7.486.

Del asunto Caillaux

En la Cámara de los diputados se discute el informe de la Comisión investigadora

París, 3.—Al abrirse discusión en la Cámara de diputados sobre el informe de la Comisión investigadora, es el primero en hacer uso de la palabra M. Delahaye.

Dice que es necesario aplicar á Caillaux y á Monis el artículo del Código penal que dispone la «degradación cívica», puesto que en él han incurrido por las amenazas que dirigieron al procurador general, M. Fabre, para obligarle á recabar del presidente del Tribunal que se aplazase la vista de la causa incoada contra Rochette.

Dirigió después censuras contra el presidente del Consejo, M. Doumergue, por su actitud en estas circunstancias, desde que surgió el asunto Calmette-Caillaux.

«A solidarizar á la República con Rochette—dice—, y á Rochette con la República han ido enderezados todos los esfuerzos del Gobierno.»

El orador levanta grandes protestas entre las izquierdas al encarsar con los Sres. Bienvenu Martin y Jaurés, acusándoles de haber intentado amparar á Monis y á Caillaux.

Terminó pidiendo á la Cámara que castigue á los culpables y que no se haga solidaria de la conducta de Caillaux y de Monis.

Habló á continuación M. Meunier, y afirmó que la Comisión organizadora ha rebasado en sus conclusiones los límites de la justicia y de la equidad al expresarse como se ha expresado respecto del presidente de la sala, monsieur Bidault de l'Isle.

Intervino luego M. Bienvenu Martin, para manifestar que, á su juicio, se han cometido en el asunto Rochette abusos de poder ó de influencia verdaderamente deplorables.

M. de Fregonet habló seguidamente, y dijo que no se debían escribir en las conclusiones las palabras «deplorables abusos de poder», si bien es indudable que ha habido determinados contactos entre la política y los asuntos financieros que ejercieron en aquélla una influencia desastrosa.

«Triste, tristísimo—añadió—es tener que decirlo; pero no se puede ocultar al país que en las negociaciones que con Alemania hubo de llevar el Gobierno francés, pocos años ha, se produjeron intervenciones extraoficiales á espaldas del Gobierno y de nuestros representantes acreditados, intervenciones á todas luces deplorables y que la historia nos dará á conocer en su día.»

Llegado á este punto el debate, se levantó la sesión, y el asunto quedó aplazado para mañana.

Trabajos del Juzgado.—Declara Caillaux. Otros testigos.

París, 3.—Ha prestado declaración ante el juez instructor el director de El Independiente de los Pirineos Orientales.

Manifestó que el secreto profesional le vedaba contestar á las preguntas que se le dirigían.

Monsieur Caillaux compareció también por la mañana ante el juez.

Le acompañaba el abogado M. Labori.

Rogó al juez que volviese á llamarle dentro de algunos días, y le prometió que entonces le facilitará los nombres de algunas personas cuyas declaraciones estima necesarias para la buena instrucción del proceso.

El ex ministro de Hacienda manifestó que jamás habló Calmette con la que fué su primera esposa para pedirle cartas ni documentos de ninguna clase.

Desmintió lo dicho por M. Barthou de que había estado hablando una noche con madame Gaydan, enseñándole ésta unas cartas que ambos leyeron en la calle, á la luz de un farol.

También han declarado Mme. Gaydan, primera esposa de Caillaux; el director de Le Radical, M. Delbos, y el de Le Rappel, monsieur Mesnil.

Sus declaraciones no han revestido importancia.

Un discurso de Barthou.—¿Dimita el ministro de Justicia?

París, 3.—En el Círculo La Alianza Democrática ha pronunciado lo M. Barthou un discurso de carácter político.

Ha declarado que si dió á conocer el informe del fiscal Fabre, fué para esclarecer la verdad de los hechos.

Varias voces interrumpieron dando vivas á Calmette.

En los centros políticos ha circulado con gran insistencia el rumor de que el ministro de Justicia, Bienvenido Martin, pensaba presentar la dimisión.

ECOS BILBAINOS

Contrabandistas detenidos.—Suicidio.

Bilbao, 3.—Un guardia de servicio en el

muelle detuvo al mayordomo y á cuatro marineros del vapor Elvira, poco después de haber desembarcado éstos, por sospechar que llevaban contrabando en unos sacos de que eran portadores.

Al llegar á la Prevención fueron abiertos los sacos, los cuales contenían 50 paquetes de cortes de trajes, valorados en varios miles de pesetas.

El género fué decomisado por la Aduana. En la estación de Zorroza se arrojó á la vía, al paso de un tren cargado de mineral, un individuo llamado Agustín Urquijo, resultando completamente destruido.

La vía quedó interrumpida con este motivo durante media hora

EN EL SENADO FRANCÉS

La armadura de Felipe II

París, 3.—En la sesión del Senado se ha aprobado la proposición de ley autorizando al ministro de Negocio Extranjeros para ofrecer á España algunas piezas de la armadura de Felipe II, que se hallaban en el Museo del Ejército.

Antes de ponerse á votación esa proposición, intervino el ministro de Instrucción pública, Sr. Viviani, declarando que, á pesar de cuanto se ha dicho en contrario, no son inalienables esas piezas, por la sencilla razón de que no están clasificadas como bienes propios del Estado.

Además—añadió el ministro—, y fuese de ello lo que fuese, es indudable que el ofrecer meras copias hubiera quitado al ofrecimiento todo el alcance que como acto de cortesía podía tener.

POLÍTICA ITALIANA

Programa ministerial

Roma, 3.—El presidente del Consejo, señor Salandra, ha expuesto ante la Cámara el programa ministerial, que ha sido juzgado unánimemente demasiado sencillo y modesto.

Ha insistido mucho el jefe del Gobierno en la necesidad de preparar un presupuesto de Guerra de reconstitución, y gastos de fortificaciones, artillería, aviación y automovilismo.

Manifestó el Sr. Salandra que para estos gastos se necesitarán unos 200 millones de liras, que se podrían repartir en diversos ejercicios económicos.

Respecto á la política exterior de Italia, el presidente se limitó á decir que seguirá inmutable, y en cuanto á la política eclesiástica, declaró que continuará en la misma forma, bajo un régimen de patriotismo y libertad que, respetando todas las Asociaciones libres, deje á salvo el principio de soberanía del Estado.

De todas partes

P. OVINCIAS

Víctimas de un tranvía.

Murcia, 3.—Un tranvía eléctrico arrolló en la carretera del Palmar á un niño de tres años, hiriéndole gravemente.

Una muchacha de cinco años, llamada Isabel Matas, que iba con el niño, intentó salvarle, siendo también arrollada y muerta, quedando su cadáver horriblemente mutilado.

El público, indignado, apedreó el vehículo é intentó linchar al conductor, quien huyó para salvar su vida.

La Guardia civil intervino, logrando restablecer el orden.

Una sentencia.

Sabadell, 3.—El Juzgado de primera instancia de esta ciudad ha pronunciado sentencia condenando á quince días de arresto y multa de 25 pesetas á un vecino del pueblo de Santa Perpetua de la Moguda, que se negó á descubrirse al paso de una procesión.

Una tonta.

Córdoba, 3.—En la finca que posee el ex matador Guerrita se ha verificado una tonta de res, asistiendo los matadores Joselito, Gallo, Posadas, los hermanos Limeño, Manolete y Corchaño.

La tonta estuvo á cargo de los picadores Mazzantini y Zurito.

El ex diestro Guerrita, bregando, se mostró cansable.

Su hijo Rafael Guerra creó en el puro estilo de su padre.

La Semana Santa en Sevilla.

Sevilla, 3.—En la población se nota gran actividad precursora de la Semana Santa y de la feria.

En los hoteles la petición de habitaciones es enorme; los trenes llegan repletos de forasteros y en la calle se ve gran número de extranjeros.

EXTRA UJERO

Arrastrados por un témpano de hielo. San Juan de Terranova, 3.—170 tripulantes del vapor Newfoundland fueron arrastrados por un témpano de hielo durante una tempestad de nieve; 50 de ellos han sido recogidos muertos ó en estado agónico, ignorándose el paradero de los demás.

Violento incendio.

Chalstonville (Florida), 3.—Un violento incendio ha destruido esta mañana en San Agustín un hotel de turistas.

Ha habido varios muertos.

Un tren al agua.

París, 3.—Comunican de Batavia que un tren

ha caído á un río desde lo alto de un puente. En la catástrofe perecieron 20 indígenas y resultaron 50 heridos.

No hay entre las víctimas ningún europeo.

La situación de Irlanda.

Londres, 3.—La situación, en lo que afecta á Irlanda, tiende á mejorar.

Es anhelo general el que no se debe dar motivo á que ocurra una guerra civil, sino que conviene, por el contrario, solucionar el conflicto, mediante un acuerdo á base federal.

Los príncipes de Prusia

Santiago de Chile, 3.—Han llegado los príncipes de Prusia, siendo recibidos por las autoridades y la colonia alemana, habiéndoseles dispensado un cariñoso recibimiento por parte de la población.

Los ferroviarios italianos.

Roma, 3.—Los jefes de la Asociación nacional de ferroviarios italianos han amenazado al Gobierno con la huelga si éste no concede á los empleados diversas mejoras que importan varios millones de liras.

Dicen que cuando abandonen el trabajo serán secundados, no sólo por los obreros del mar, sino también por los empleados de Correos y Telégrafos.

Las sufragistas contra Asquith.

Londres, 3.—Las sufragistas están preparando grandes manifestaciones para impedir que Asquith pronuncie discursos durante la campaña electoral.

Varias de ellas han salido ya para el distrito del primer ministro, mandadas por la generala Drummond.

Asquith tiene anunciado su primer discurso para el sábado.

En el Africa española

Desgracias.—Caravanas.

Melilla, 3.—En Atlaten se desprendió una piedra de la pared de un barracón y lesionó á José Gallego, soldado del regimiento de Chilana.

Ha llegado á esta plaza el soldado de Ingenieros Manuel Vertriana, herido en la mano derecha de un balazo.

Se hirió ayer por dispararsele casualmente el fusil cuando se hallaba prestando servicio de imaginaria en Segangan.

Durante el pasado mes entraron en Zeluán, procedentes del interior, 1.055 caravanas, que se llevaron para distintas cabilas: 3.051 quintales de mercancías, 430 cajas de jabón, aceite, velas y dátiles, más 761 piezas de tela.

Maniobras en Tífa or.—Abd-el-Kader mejora.—El temporal

Melilla, 3.—El comandante general y los generales Domingo y Moltó han salido en automóvil, para prenciar las maniobras que en Tífaor están realizando los reclutas de Ceriñola y de Alcántara y la Artillería.

En el zoco El-Had sigue muy mejorado de su grave dolencia el caid Abd-el Kader, que se muestra muy agradecido á España, á la que asegura debe la vida, porque fueron médicos españoles los que le han curado de un grave tumor en el pescuezo.

En esta costa se ha desatado un fuerte temporal, que imposibilita toda navegación.

No se recibe correo de la Península. El fuerte oleaje encerró en la cala de Tramontana al vapor Láqaro, que se había arriesgado á salir con rumbo á Málaga.

NOTICIAS OFICIALES DE MARRUECOS

Larache.

Saló para Cádiz el vapor Montoro conduciendo 276 licenciados de Guadalajara, Artillería é Intendencia, quedando así ultimado el licenciamiento.

El comandante militar de Arcila participa haber llegado á Cuesta Colorada un convoy y haberse incorporado á Seguedra 104 reclutas de Covadonga correspondientes á compañías que guarnecen dicha posición.

El jefe del tabor núm. 3, con la mía montada de dicha unidad, ha efectuado reconocimiento en Gomared T'Zenin, donde pernocta. Sin más novedad.

Tetuán.

Ayer, cuando iban á la posición Puente Boeniz, avanzadilla denominada «Casa de las palomas», dos soldados de Borbón, un grupo de moros hizo descarga, resultando herido leve en el brazo izquierdo uno de ellos, llamado Antonio Román Aguilera. Sin más novedad.

Ceuta y Melilla.

Las autoridades militares de dichas plazas telegrafían que no ocurre novedad en las mismas ni en sus posiciones.

LOS DESCUIDOS DE LOS PADRES

Tres niños carbonizados

Avila, 3.—Comunican de Arévalo que han aparecido carbonizados tres niños: dos cadáveres y uno moribundo.

La madre, Escolástica Herrero, domiciliada en la calle de San Juan, 9, salió de su casa, dirigiéndose al río á lavar ropa. En la casa dejó encerrados á sus hijos Teodoro, Félix y María, de cinco y tres años y medio.

Para jugar con sus hermanos, Teodoro quemó unos papeles, cuyas llamas prendieron en los vestidos.

Los vecinos al notar el humo que salía de la habitación, descerrajaron la puerta y encontraron en el suelo los cadáveres de Teodoro y María y agonizando el niño Félix.

Al regresar la madre á la casa, donde ya se hallaba el Juzgado, presenció el horrible cuadro de que hago mención y sufrió un síncope.

# EN AMBAS CAMARAS

## LEGISLATURA DE 1914

### SENADO

Sesión del día 3 de Abril de 1914.  
Comienza la sesión a las tres y media, siendo presidida por el general Azcárraga.  
En el banco azul, los ministros de Fomento e Instrucción.  
Se lee y queda aprobada el acta de la sesión anterior.  
En la tribuna pública, escasísimo público; en el hemicycleo, muchos señores senadores.  
El presidente ordena se dé lectura al artículo 9.º de la ley, que dice: Habiendo la mitad más uno de señores senadores se puede celebrar votación, y por ello se entra en el ORDEN DEL DÍA

Al entrar en el orden del día se comienza con la votación de secretario primero, tomándose parte en ella 164 senadores, siendo proclamado por igual número de votos el Sr. Prast. Para el cargo de secretario segundo es elegido el Sr. Santa Cruz, por 172 votos, habiendo tomado parte en la votación 173 senadores.  
Una papeleta fué depositada en blanco.  
Para la elección del tercer secretario toman parte 169 señores senadores, siendo elegido el Sr. Ranero por igual número de votos.  
Secretario cuarto es elegido el marqués de Laurencin por 155 votos, habiendo tomado parte en la votación 158 senadores.  
Terminada la votación de secretarios, los señores Sres. Ugarte y Bergamín abandonan el banco azul, haciéndolo a su vez muchos señores senadores.

El Sr. Azcárraga propone un voto de gracias para los secretarios interinos, el que les es concedido por la Alta Cámara.  
El orden del día termina con la votación de la Comisión de actas, siendo elegidos para formarla los señores conde de Torreánaz, marqués de Abella, Santos Guzmán, Calbetón, D. Cordovés, Landeira y Alvarez Guizarro. Inmediatamente se levanta la sesión, a las cinco de la tarde.

## CONGRESO

### PRIMERA SESIÓN

Viernes 3 de Abril de 1914.

No obstante el anuncio oficial de que la sesión de hoy empezaría a las dos y media de la tarde, da comienzo a las tres menos cinco, con bastante desanimación en las tribunas, bajo la presidencia del Sr. Aura Boronat, ocupando el banco azul el ministro de la Gobernación. En pocos segundos se llenan los escalones, ofreciendo el salón de sesiones el aspecto de las grandes solemnidades.

Se sienta a la cabecera del Gobierno el presidente del Consejo, y a su izquierda el marqués de Lema. En el sitio que ocupaba el señor Dato se sienta el conde de Romanones. Se procede a la elección de presidente. Asisten La Cierva y Gabriel Maura.

Detrás de Romanones los Sres. Alba, Rivas (D. Natalio) y Zorita.  
El puesto del año anterior del Sr. Maura lo ocupa el Sr. Borbolla. A la derecha de los liberales, los republicanos.  
Entra en el banco azul el marqués del Valle.

Animación extraordinaria. Al dar comienzo la votación entra D. Julio Burell, ocupando el asiento que en la oposición ocupaba el señor Bugallal. Cerca del Sr. Burell el Sr. Ortega Gasset y D. Bernardo Sagasta.  
Con el Sr. Boronat forman la presidencia los señores Sres. Scillona, Ezquel'a, Villaverde y Astrillo.

Menos los republicanos votan todas las minorías.  
A las tres y media termina la votación de presidente de la Cámara, durante el escrutinio media hora.

En el banco azul, además de los antes mencionados, el Sr. Bugallal.  
No asiste a la sesión el Sr. Maura (D. Antonio).

Entran los Sres. Sylvella y Soriano. Llega la mayoría a su apogeo, aumentando en las tribunas.  
Es elegido el Sr. Besada por 285 votos.  
El Sr. Maura (D. Antonio) obtiene un voto.

En la elección de presidente se han abstenido también de votar los reformistas.  
A las cuatro comienza la elección de los vicepresidentes, que dura un cuarto de hora, y tres cuartos de hora el escrutinio.

Toman parte en la elección 243 diputados, resultando: D. Francisco Aparicio, con 196 votos; D. Luis Espada, con 185; D. Pascual Amat, con 182; D. Antonio Aura Boronat, con 84, y tres papeletas en blanco.  
A las cinco menos cinco comienza la votación de secretarios.

## La "Gaceta,"

Sumario del día 3 de Abril de 1914.

**Presidencia del Consejo de ministros.**  
Discurso leído por S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.) en la solemne apertura de las Cortes, verificada en el día de ayer.  
Real decreto declarando no ha debido suscitarse la competencia promovida entre el gobernador civil de Santander y el juez de instrucción de Torrelavega.

**Ministerio de Gracia y Justicia**  
Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario de este ministerio a D. José María Garay y Rowart.  
Otro nombrando subsecretario de este ministerio a D. Carlos Cañal y Migolla, diputado a Cortes, electo.

**Ministerio de la Gobernación.**  
Real decreto promoviendo al empleo de jefe de Administración de segunda clase del Cuerpo de Correos a D. Manuel le Vicente y Tutor.  
Otro ídem íd. de jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Correos a D. Isidro Asensio y Taboada.

**Ministerio de la Guerra.**  
Real orden disponiendo se devuelvan a los individuos que figuran en la relación que se publica las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.  
Otras ídem íd. íd. las cantidades que se mencionan, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

**Ministerio de Hacienda.**  
Real orden desestimando instancia del Ayuntamiento de Santander y declarando, con carácter general, que procede efectuar el descuento del 1,20 por 100 en los libramientos que expida la Ordenación de Pagos de este Ministerio con cargo al 20 por 100 que corresponde a los Ayuntamientos en virtud de lo preceptuado en el art. 7.º de la ley de 12 de Junio de 1911.

Otra desestimando instancia de la Diputación de Alava y declarando que los industriales domiciliados en territorios concertados tienen que someterse para realizar operaciones fuera de él al régimen general de la Nación.

**Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.**  
Real orden resolviendo consultas y reclamaciones formuladas respecto a la confirmación en propiedad en los cargos de directores de Escuelas graduadas a los maestros y maestras quienes fué expedido título para las indicadas Direcciones en concepto de interinos.

Otra disponiendo que los alumnos, tanto de la enseñanza oficial como la de no oficial, que hubiesen obtenido la calificación de suspensos en los exámenes extraordinarios de Diciembre, sean admitidos a los que se han de celebrar en los meses de Mayo y Junio próximos.  
Otra resolviendo consultas y peticiones formuladas respecto a la aplicación de las Reales órdenes relativas a la agregación de plazas en las oposiciones a que se refiere el artículo 25 del Real decreto de 14 de Marzo y Real orden de 10 de Octubre de 1913.

Otra disponiendo se anuncien a concurso de traslado la provisión de dos plazas de profesoras numerarias de la sección de Letras, dos de la de Ciencias y una de Labores, vacantes en la Escuela Normal Superior de Maestras de Gerona.

Otra ídem íd. la provisión de dos plazas de profesores numerarios de la Sección de Letras y dos de la de Ciencias, vacantes en la Escuela Normal Superior de Maestros de Gerona.

**Ministerio de Fomento.**  
Real orden autorizando a D. Eugenio Armbruster para adoptar la denominación que solicita, de L. M. C. en el contador eléctrico L. J. C.

## Notas municipales

### Sesión ordinaria.

Presidida por el alcalde da principio a la hora acostumbrada.  
Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del ex concejal D.

Al leerse una comunicación de la presidencia dando cuenta de haberse publicado por el Ministerio de Fomento los pliegos de condiciones para la subasta del encauzamiento del Manzanares, el vizconde de Eza dedica algunas palabras encomiando la gestión del ministro en este asunto que ha producido tan favorable resultado.

Se acuerda conste en acta el agradecimiento del Concejo.  
Al darse cuenta de la comunicación del Gobierno civil trasladando Real orden del ministerio de la Gobernación por la que se autorizan enterramientos en las construcciones hechas en el subsuelo del templo de la Concepción, hacen uso de la palabra los Sres. Niembro, Morayta, Ruiz Salinas y García Cortés, acordándose que pase este asunto a informe de los letrados.

Se lamenta el Sr. Trompeta de la frecuencia con que se conceden las exenciones para el pago del impuesto de inquilinato.  
Contesta el señor vizconde de Eza que, pre-ocupado por este asunto, ha hecho gestiones para que el Gobierno presente un proyecto de ley para que en absoluto, desaparezcan estas exenciones.

A continuación se da conocimiento de un decreto de la Alcaldía dando cuenta del dictamen de la Subcomisión del Exrarradio proponiendo se acuda al Gobierno en demanda de que se promulgue una ley para el desarrollo del proyecto de urbanización del Exrarradio.  
Hace algunas observaciones el Sr. Valero Hervás, a las cuales contesta el vizconde de Eza, que la subcomisión tiene, y hará que el Gobierno tenga también, presente la enseñanza del ensanche para evitar en el exrarradio las deficiencias observadas.

**Orden del día.**  
Se aprueba un dictamen proponiendo se desista del recurso acordado interponer contra la Real orden del ministerio de Fomento que determina la fecha en que ha de empezar a contarse el plazo de dos años para terminar las obras del ferrocarril Metropolitano.  
Queda retirado otro proponiendo la concesión de licencia a la Compañía de Teléfonos para instalar siete postes en la calle de Santa Engracia.

Continúa la discusión iniciada en la sesión del día 20 del pasado, al dictamen proponiendo la concesión de licencia para construir dos casas en los solares números 84 y 86 de la calle de Ferraz.  
Habla el Sr. Besteiro también oponiéndose al dictamen, defendiéndolo el Sr. Carnicero, y queda aprobado con igual votación que el anterior.

En vista de lo avanzado de la hora se aprueban rápidamente varios dictámenes, quedando sobre la mesa para la próxima sesión otros muchos.  
Se levanta la de hoy a las dos de la tarde.

## FIRMA DE S. M.

### De Guerra.

Concediendo al coronel de Ingenieros D. José Padrós Cussó la cruz blanca de tercera clase del Mérito militar pensionada, por trabajos profesionales y con arreglo al reglamento de recompensas en tiempo de paz.  
Ídem cruces blancas del Mérito militar, sin pensión, de la clase correspondiente, con arreglo al reglamento de recompensas en tiempo de paz por trabajos profesionales, a los tenientes coronales D. José Ubach Alósegui, de Ingenieros, y D. Patricio de Antonio Martín, de Artillería; al comandante de la misma Arma D. Florencio López Pereira; a los médicos mayores de Sanidad Militar D. Emilio Pérez Nogueras y D. Antonio Casares Gil, y al capitán de Infantería D. Julián Paredes y García Celada.

Se declara pensionada la cruz blanca de primera clase del Mérito militar de que se halla en posesión el capitán de Infantería D. Federico Medialdea y Muñoz, como recompensa por el profesorado y en atención a lo que dispone el Real decreto de 1.º de Junio de 1911.

## De Gracia y Justicia

### Jueces y fiscales.

El marqués de Vadillo ha firmado las siguientes Reales órdenes, nombrando:

Jueces: De Murcia (distrito de San Juan), a D. Eduardo Martos; de Baeza, a D. Alejandro Paulino; de Segovia, a D. Romualdo Sancho; de Toledo, a D. Francisco Fabié; de Antequera, a D. Joaquín García Mariño; de Gerona, a D. Juan Armet; de Soria, a D. Carlos Aisa; de Cuenca, a D. Pablo Gallo; de Linares, a don Pedro Muñoz; de Albuñol, a D. Eduardo Fraile; de Orotava, a D. Francisco Lovaco; de Villafranca de Panadés, a D. Ramón Franquet.  
De Sabadell, a D. Antonio Lozano; de Vera, a D. Feliciano Hernanz; de Belmonte, a don Alberto Paz; de Mula, a D. José Jiménez Herrera; de Vélez Málaga, a D. Rafael Laraña; de Manacor, a D. Fernando Vera; de Don Benito, a D. Federico Lafuente; de Osuna, a D. Perfecto Saja; de Elche, a D. Ricardo Panera; de Cervera, a D. José María García Amorós; de Dolores, a D. Trinidad Serrano; de Cogolludo, a D. Terencio Atard; de Coín, a D. Adolfo Gómez Caminero; de Belchite, a D. José María Martín; de Daimiel, a D. Pedro Lizaur.

De Medinaceli, a D. Jesús Sánchez Octavio; de San Mateo, a D. Emilio Girón; de Cangas de Tineo, a D. César Camargo; de Carballo, a D. Narciso Bances; de Coentaina, a don Manuel Fabra; de Torrox, a D. Antonio Ruiz López; de Orquera, a D. Enrique Ruiz Martín; de Boltaña, a D. Vicente Sánchez; de Cañete, a D. Julio de la Cueva; de Riaza, a D. José María de Santiago; de Sepúlveda, a D. José Castanedo, y de Tamarite, a D. Manuel Latorre.

Abogates fiscales: De Jaén, a D. Ladislao Roig; de Alicante, a D. Pascual Domenech; de Cuenca, a D. Luis F. Vivanco.

Tenientes fiscales: De Alicante, a D. José de la Concha; de Huesca, a D. José Fernández Orbeta.

Se ha concedido la jubilación a D. Alberto Fernández Loysele, juez de Cañete.

## Ministerio de Estado

Con motivo de los desórdenes ocurridos frente al teatro del Gimnasio de Lisboa en la noche del 16 de Marzo último al salir de la representación benéfica allí organizada, se ha dicho que el representante de España fué tiroteado por los revoltosos, si bien no se podía afirmar si los autores de los disparos tentaban contra la vida de nuestro ministro.  
Prescindiendo de otros detalles del suceso, sobre los cuales no hay necesidad de hacer comentarios, precisa hacer constar que el señor marqués de Villasinda no fué objeto de agresión alguna, y que los desórdenes ocurridos en nada se refieren al representante de S. M.

## Espectáculos para mañana

PRINCESA.—A las 10, El destino mandado (Le destin est maître.) y El gavilán de la espada.

COMEDIA.—A las 9 y 3/4, El orgullo de Albacete.

LARA.—A las 7 (doble), La señorita del A las 10, (doble), Un negocio de oro (3 actos).

APOLO.—A las 6, El último chulo y El tango Girls.  
A las 7 1/4, San Juan de Luz.  
A las 10 1/4, Juegos malabares.

A las 11 1/2, San Juan de Luz.  
COMICO.—A las 7, El tango argentino.  
A las 10 1/4, La alegría del cielo.  
A las 11 3/4, El tango argentino.

CERVANTES.—A las 6 1/2, Lluvia de hijos.  
A las 10, (doble) Lluvia de hijos y Recepción académica.

ESLAVA.—A las 6, La modista de mi mujer.  
A las 10 y 1/2 (doble), Las pícaras de Hércules.

GRAN TEATRO.—A las 6, La muñeca del amor.  
A las 10 1/4, La 8 mil y pico de noches.  
A las 11 1/2, La tierra del sol.

NOVEDADES.—A las 6, Amor que huye.  
A las 7 1/4, El Golfo de Guinea.  
A las 9 1/4, El último juguete.  
A las 10 1/2, Dora La viuda alegre.  
A las 11 3/4, La alegría de España.

COLISEO IMPERIAL.—A las 5 La dama del velo azul.  
A las 6 1/2, Muerte civil.  
A las 9 1/2, Enseñanza modernista.  
A las 10 1/2, Casidad.

MARTIN.—A las 7 (doble) El tirados de palomas y Rafael Arcos con su nuevo repertorio.  
A las 10 1/2, Las sagradas bayaderas (estreno).

A las 11 1/2, El pollo tejada y éxito de Rafael Arcos.  
GRAN VÍA.—Sección continua de 4 a 1.  
Grandiosos éxitos del enemigo invasor El asiro de la flecha (1000 metros) Estreno del su marío.

Todos los días laborables, regalo de una moneda de oro de 25 pesetas y 12 palmas de regalo a los niños.  
SALON DORE.—Sección continua los días laborables desde las 4 1/2, y los festivos por secciones desde las 3.

Éxito grandioso de las películas de largo metraje que se estrenan a diario.  
IDEAL POLISTILO.—(Villanueva, 28).—Abierto de 10 a 1 y de 3 a 8.—Patines, cinematógrafo, bar y patisserie.

SALON REGIO.—Sección continua de cinematografía.—Todos los días estrenos de sensacionales cintas.—Últimas creaciones de la cinematografía moderna. Arte - Elegancia y Confort.

TRIANON PALACE.—Tarde, a las 5 y 7, y noche, sección continua de cine matógrafo Programa extraordinario, estrenos todos los días. Grandioso éxito de la célebre película Quo Vadis?

Imp. Pizarro, 15, bajo, Madrid.—Tel. 3.444.

# Usad para escribir limpio la máquina "YOST,"—No tiene cinta.

Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.

(Folleto núm. 25.)

## AVENTURAS DE NICK CARTER

### Los monederos falsos

#### CAPITULO VI

#### SELKY SELKIRK

Chick y Rainsford, uno a cada lado, le observaban sin respirar apenas.

—Esperaban ver en su rostro un cambio que indicara el descubrimiento de un nuevo dato, de otro que le guiara tal vez a descubrir a la cuadrilla de falsarios responsable del inminente peligro.

Por fin sobrevino un cambio que denotaba los maravillosos recursos del gran detective y el talento que le hacía único en su género, y el hombre más temido por el gran ejército de delincuentes. Sus enarboladas cejas y pretados labios se suavizaron, y una débil sonrisa vagó por sus enérgicas y hermosas

facciones. Pero la luz de sus ojos era la luz de la satisfacción y de triunfo.

—El baquero y Chick le miraron sus ensos.

—¡Eso, eso!—exclamó irguiéndose en su silla.

—El juego es peor de lo que yo creía... Sí, mucho peor.

—¿Ha descubierto usted algo más?—exclamó Rainsford, sin poder reprimir su curiosidad.

Nick asintió lentamente, frunciendo de nuevo el ceño, con serenidad siniestra. Miró otra vez las monedas y se dirigió al banquero.

—Supongo Rainsford, que conocerá usted las costumbres y reglas que rigen en las fábricas de moneda de los Estados Unidos, ¿eh?

—Hasta cierto punto—dijo el banquero—¿A qué se refiere usted?

—El último día de cada año, se celebra en ellas un acontecimiento importante—repuso el gran detective con gravedad y resolviendo entre los dedos una moneda de oro.—Me refiero a la inutilización de los cuños de acero, lo cual se hace con el mayor cuidado, creyéndose que quedan por completo inservibles. Eso tiene por objeto salir al paso de los falsificadores cuyo trabajo entra en competencia con el

del Gobierno, como nos muestra este ejemplar—Ejemplar internamente bueno—observó Chick, que no dejaba de examinar un momento el dollar de plata que había soltado su jefe.

—Las leyes de la acuñación—prosiguió Nick—requieren que el último día del año se borren las superficies grabadas de los troqueles de acero, en presencia del acuñador y de otros varios empleados. La operación es importantísima, y los operarios la hacen con todo cuidado.

—Ya lo sé, Nick—observó el banquero.—Conozco esa costumbre.

—Bien Pero quizá no sepa usted cómo se borra lo grabado.

—No.

—Pues se hace del modo siguiente:

Los troqueles se ponen en un yunque, y con un cortafrios y un martillo se hace una profunda cruz en la superficie del grabado. Hasta ahora se ha creído eficaz el procedimiento, y los cuños borrados se han tirado o se han dado como recuerdo a las personas que los descaban.

—¿De modo que así se hace, eh?—repuso Rainsford.—Debería ser eficaz. Yo tengo en mi mesa un

cuño de esos como pisapapeles. Es completamente inservible.

—Se equivoca usted, Rainsford—dijo Nick significativamente y con débil sonrisa arrancada por la seguridad del banquero.

—¿Que me equivoco?

—Aguarde usted y verá—repuso Nick sonriendo hace poco, la semana pasada, me comunicaron que los agentes de la policía secreta estaban confundidos por la circulación de monedas falsas, cuyo cuño es perfecto en anverso y reverso. Sin embargo, los troqueles fueron borrados con todas las formalidades preveridas y ante los testigos necesarios.

—¿Y las monedas falsas continúan circulando?

—Ya lo ve usted—repuso Nick señalando las de la mesa.—Supongo que las habrá usted sometido a prueba que demuestren su falsedad.

—Desde luego—repuso Rainsford con perplejidad.

—Tome usted esta moneda y mírela con la lente. Fíjese usted en el dibujo es perfecto, lo cual es raro en la moneda falsa.

—Es verdad, parece perfecto—dijo el banquero después de examinar la moneda de oro,

plazas as mis-  
RES  
dos  
te han adave-  
cilitada  
usa, di-  
a dejó  
María,  
o que-  
on en  
de la  
ontratoro y  
ya se  
e cua-  
cope.

# IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

## VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Tra-osca, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.617; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Pallas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Traisagar, 1.518; Cabo Ortega, 1.454; Cabo Crons, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Sillero, 1.020; Itálica, 1.070; La Cartuja, 818; Tritón, 748; Vizeya, 831; Ibatzábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días. Para más informaciones, oficinas de la Compañía en los puertos de embarque.

## La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida SOMETIDA A LA VIGILANCIA DEL ESTADO FRANCÉS Y DEL ESTADO ESPAÑOL Registrada en Francia de conformidad a la decisión ministerial de 13 de Marzo y 19 de Junio de 1907.—Inscrita en el Registro especial establecido en el Ministerio de Fomento por la ley de 14 de Mayo de 1908.

DOMICILIO SOCIAL: LYON (Francia)

DELEGACION ESPAÑOLA: Plaza del Teatro, 3, y Rambla Santa Mónica, BARCELONA

Constitución en 15 años DE UN CAPITAL EN EFECTIVO PERMITIENDO A CADA UNO ASEGURARSE: un Dote para los HIJOS, una Pensión para la VEJEZ, una Herencia para la FAMILIA, un Libramiento de QUINTAS por entregas mensuales desde 6 PESETAS en adelante sólo durante 14 años.

SUSCRIPCIONES REALIZADAS (RAMOS VIDA Y FALLECIMIENTO) Fin 1896... 1 millón 617.000 frs. Fin 1900... 60 millones 954.900 frs. Fin 1905... 410 millones 845.900 frs. Fin 1910... 983 millones 383.900 frs. 31 Mayo 1913... 1.242 m. 586.400 frs. Más de 500.000 suscriptores.

Según lo prescrito en el artículo 22 de los Estatutos, los fondos de las Asociaciones se invierten en valores públicos del Estado español y se depositan en el Banco de España.

Los rendimientos que se obtienen en La Mutuelle de France et des Colonies, tanto para las Asociaciones en caso de Vida, como para las Asociaciones en caso de Fallecimiento, exceden en mucho a los obtenidos en cualquiera otra Compañía de Seguros sobre la Vida.

Para más detalles, dirigirse a la

Delegación española de La Mutuelle de France et des Colonies, Plaza del Teatro, 3, Barcelona, ó a la Dirección en Madrid: Peligros, 3.

Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros (art. 37 del Reglamento de 28 de Julio de 1908).

## ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

## CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

### DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos: igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telegrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés e Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

## Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábricas de cañones, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Epsom y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de la Academia (Plaza de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipuzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockport (Suzuki); laboratorio de cartuchería de Dartford; fábrica en Northfleet, para proyectiles, pólvoras de Sakmela y Kynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 20.000 caballos, para el gobierno brasileño; «Amirante Grant» y «Coronel Bolognesi», buques de combate de primera clase, de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burke», crucero de primera clase, de 13.300 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Naval», crucero de primera clase, de 15.650 toneladas y 23.500 caballos; «Sentine» y «Eck» buques crucero tipo de combate de 2.300 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.500 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 20.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.000 toneladas y 16.000 caballos; «Vanguard», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Vanguard», buque protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 20.000 caballos; «Vanguard», buque protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.000 caballos; «Vanguard», buque protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.000 caballos. Buques mercantes construidos en los astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 3.000 toneladas y 10.000 caballos. Además buques de guerra y mercantes de todas clases y de todas las distintas clases.

## COLEGIO DEL CARDENAL CISNEROS

De primera y segunda enseñanza incorporado al Instituto de San Isidro.

Costanilla de Santiago, número 6, primeros Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO

DOCTOR EN CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS

En este Colegio se da la enseñanza primaria en sus tres grados de párvulos, elemental y superior. La segunda enseñanza, hasta recibir el grado de bachiller; y las asignaturas de Dibujo, Idiomas y Caligrafía. Los honorarios para alumnos externos son los siguientes: **Primera enseñanza.**—Clase de párvulos, 10 pesetas; idem elemental, 15 idem; idem superior, 20 idem. **Segunda enseñanza.**—Una asignatura, 20 pesetas; dos idem, 35 idem; primer curso completo, 35 idem; cualquiera de los siguientes, 45 idem. El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en

este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1912 a 1913 que fué el siguiente:

PREMIOS	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL
33	172	113	54	2	341

## VAPORES CORREOS TRASATLANTICO

### Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

#### Servicio al Brasil y Rio de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL» de 10.000 toneladas (2 hélices).  
«BARCELONA» de 7.500 id.  
«ADIZ» de 7.500 id.  
«VALBANER» de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realiza el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lospés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Cádiz, Barcelona y Génova. Com. inación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### Línea de New-York, Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 31 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

### Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 15, de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafrine y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Estrecho-Colombia.

### Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (acuatativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Guayana, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

### Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, 6 sea: 4 Julio, 5 Agosto, 4 Septiembre, 3 Octubre, 2 Noviembre, 1 Diciembre, 31 Enero, 30 Febrero, 29 Marzo, 28 Abril, 27 Mayo, 26 Junio, 25 Julio, 24 Agosto, 23 Septiembre, 22 Octubre, 21 Noviembre, 20 Diciembre, 19 Enero, 18 Febrero, 17 Marzo, 16 Abril, 15 Mayo, 14 Junio, 13 Julio, 12 Agosto, 11 Septiembre, 10 Octubre, 9 Noviembre, 8 Diciembre, 7 Enero, 6 Febrero, 5 Marzo, 4 Abril, 3 Mayo, 2 Junio, 1 Julio, 31 Agosto, 30 Septiembre, 29 Octubre, 28 Noviembre, 27 Diciembre, 26 Enero, 25 Febrero, 24 Marzo, 23 Abril, 22 Mayo, 21 Junio, 20 Julio, 19 Agosto, 18 Septiembre, 17 Octubre, 16 Noviembre, 15 Diciembre, 14 Enero, 13 Febrero, 12 Marzo, 11 Abril, 10 Mayo, 9 Junio, 8 Julio, 7 Agosto, 6 Septiembre, 5 Octubre, 4 Noviembre, 3 Diciembre, 2 Enero, 1 Febrero, 31 Marzo, 30 Abril, 29 Mayo, 28 Junio, 27 Julio, 26 Agosto, 25 Septiembre, 24 Octubre, 23 Noviembre, 22 Diciembre, 21 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 18 Abril, 17 Mayo, 16 Junio, 15 Julio, 14 Agosto, 13 Septiembre, 12 Octubre, 11 Noviembre, 10 Diciembre, 9 Enero, 8 Febrero, 7 Marzo, 6 Abril, 5 Mayo, 4 Junio, 3 Julio, 2 Agosto, 1 Septiembre, 31 Octubre, 30 Noviembre, 29 Diciembre, 28 Enero, 27 Febrero, 26 Marzo, 25 Abril, 24 Mayo, 23 Junio, 22 Julio, 21 Agosto, 20 Septiembre, 19 Octubre, 18 Noviembre, 17 Diciembre, 16 Enero, 15 Febrero, 14 Marzo, 13 Abril, 12 Mayo, 11 Junio, 10 Julio, 9 Agosto, 8 Septiembre, 7 Octubre, 6 Noviembre, 5 Diciembre, 4 Enero, 3 Febrero, 2 Marzo, 1 Abril, 31 Mayo, 30 Junio, 29 Julio, 28 Agosto, 27 Septiembre, 26 Octubre, 25 Noviembre, 24 Diciembre, 23 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 20 Abril, 19 Mayo, 18 Junio, 17 Julio, 16 Agosto, 15 Septiembre, 14 Octubre, 13 Noviembre, 12 Diciembre, 11 Enero, 10 Febrero, 9 Marzo, 8 Abril, 7 Mayo, 6 Junio, 5 Julio, 4 Agosto, 3 Septiembre, 2 Octubre, 1 Noviembre, 31 Diciembre, 30 Enero, 29 Febrero, 28 Marzo, 27 Abril, 26 Mayo, 25 Junio, 24 Julio, 23 Agosto, 22 Septiembre, 21 Octubre, 20 Noviembre, 19 Diciembre, 18 Enero, 17 Febrero, 16 Marzo, 15 Abril, 14 Mayo, 13 Junio, 12 Julio, 11 Agosto, 10 Septiembre, 9 Octubre, 8 Noviembre, 7 Diciembre, 6 Enero, 5 Febrero, 4 Marzo, 3 Abril, 2 Mayo, 1 Junio, 31 Julio, 30 Agosto, 29 Septiembre, 28 Octubre, 27 Noviembre, 26 Diciembre, 25 Enero, 24 Febrero, 23 Marzo, 22 Abril, 21 Mayo, 20 Junio, 19 Julio, 18 Agosto, 17 Septiembre, 16 Octubre, 15 Noviembre, 14 Diciembre, 13 Enero, 12 Febrero, 11 Marzo, 10 Abril, 9 Mayo, 8 Junio, 7 Julio, 6 Agosto, 5 Septiembre, 4 Octubre, 3 Noviembre, 2 Diciembre, 1 Enero, 31 Febrero, 30 Marzo, 29 Abril, 28 Mayo, 27 Junio, 26 Julio, 25 Agosto, 24 Septiembre, 23 Octubre, 22 Noviembre, 21 Diciembre, 20 Enero, 19 Febrero, 18 Marzo, 17 Abril, 16 Mayo, 15 Junio, 14 Julio, 13 Agosto, 12 Septiembre, 11 Octubre, 10 Noviembre, 9 Diciembre, 8 Enero, 7 Febrero, 6 Marzo, 5 Abril, 4 Mayo, 3 Junio, 2 Julio, 1 Agosto, 31 Septiembre, 30 Octubre, 29 Noviembre, 28 Diciembre, 27 Enero, 26 Febrero, 25 Marzo, 24 Abril, 23 Mayo, 22 Junio, 21 Julio, 20 Agosto, 19 Septiembre, 18 Octubre, 17 Noviembre, 16 Diciembre, 15 Enero, 14 Febrero, 13 Marzo, 12 Abril, 11 Mayo, 10 Junio, 9 Julio, 8 Agosto, 7 Septiembre, 6 Octubre, 5 Noviembre, 4 Diciembre, 3 Enero, 2 Febrero, 1 Marzo, 31 Abril, 30 Mayo, 29 Junio, 28 Julio, 27 Agosto, 26 Septiembre, 25 Octubre, 24 Noviembre, 23 Diciembre, 22 Enero, 21 Febrero, 20 Marzo, 19 Abril, 18 Mayo, 17 Junio, 16 Julio, 15 Agosto, 14 Septiembre, 13 Octubre, 12 Noviembre, 11 Diciembre, 10 Enero, 9 Febrero, 8 Marzo, 7 Abril, 6 Mayo, 5 Junio, 4 Julio, 3 Agosto, 2 Septiembre, 1 Octubre, 31 Noviembre, 30 Diciembre, 29 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 26 Abril, 25 Mayo, 24 Junio, 23 Julio, 22 Agosto, 21 Septiembre, 20 Octubre, 19 Noviembre, 18 Diciembre, 17 Enero, 16 Febrero, 15 Marzo, 14 Abril, 13 Mayo, 12 Junio, 11 Julio, 10 Agosto, 9 Septiembre, 8 Octubre, 7 Noviembre, 6 Diciembre, 5 Enero, 4 Febrero, 3 Marzo, 2 Abril, 1 Mayo, 31 Junio, 30 Julio, 29 Agosto, 28 Septiembre, 27 Octubre, 26 Noviembre, 25 Diciembre, 24 Enero, 23 Febrero, 22 Marzo, 21 Abril, 20 Mayo, 19 Junio, 18 Julio, 17 Agosto, 16 Septiembre, 15 Octubre, 14 Noviembre, 13 Diciembre, 12 Enero, 11 Febrero, 10 Marzo, 9 Abril, 8 Mayo, 7 Junio, 6 Julio, 5 Agosto, 4 Septiembre, 3 Octubre, 2 Noviembre, 1 Diciembre, 31 Enero, 30 Febrero, 29 Marzo, 28 Abril, 27 Mayo, 26 Junio, 25 Julio, 24 Agosto, 23 Septiembre, 22 Octubre, 21 Noviembre, 20 Diciembre, 19 Enero, 18 Febrero, 17 Marzo, 16 Abril, 15 Mayo, 14 Junio, 13 Julio, 12 Agosto, 11 Septiembre, 10 Octubre, 9 Noviembre, 8 Diciembre, 7 Enero, 6 Febrero, 5 Marzo, 4 Abril, 3 Mayo, 2 Junio, 1 Julio, 31 Agosto, 30 Septiembre, 29 Octubre, 28 Noviembre, 27 Diciembre, 26 Enero, 25 Febrero, 24 Marzo, 23 Abril, 22 Mayo, 21 Junio, 20 Julio, 19 Agosto, 18 Septiembre, 17 Octubre, 16 Noviembre, 15 Diciembre, 14 Enero, 13 Febrero, 12 Marzo, 11 Abril, 10 Mayo, 9 Junio, 8 Julio, 7 Agosto, 6 Septiembre, 5 Octubre, 4 Noviembre, 3 Diciembre, 2 Enero, 1 Febrero, 31 Marzo, 30 Abril, 29 Mayo, 28 Junio, 27 Julio, 26 Agosto, 25 Septiembre, 24 Octubre, 23 Noviembre, 22 Diciembre, 21 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 18 Abril, 17 Mayo, 16 Junio, 15 Julio, 14 Agosto, 13 Septiembre, 12 Octubre, 11 Noviembre, 10 Diciembre, 9 Enero, 8 Febrero, 7 Marzo, 6 Abril, 5 Mayo, 4 Junio, 3 Julio, 2 Agosto, 1 Septiembre, 31 Octubre, 30 Noviembre, 29 Diciembre, 28 Enero, 27 Febrero, 26 Marzo, 25 Abril, 24 Mayo, 23 Junio, 22 Julio, 21 Agosto, 20 Septiembre, 19 Octubre, 18 Noviembre, 17 Diciembre, 16 Enero, 15 Febrero, 14 Marzo, 13 Abril, 12 Mayo, 11 Junio, 10 Julio, 9 Agosto, 8 Septiembre, 7 Octubre, 6 Noviembre, 5 Diciembre, 4 Enero, 3 Febrero, 2 Marzo, 1 Abril, 31 Mayo, 30 Junio, 29 Julio, 28 Agosto, 27 Septiembre, 26 Octubre, 25 Noviembre, 24 Diciembre, 23 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 20 Abril, 19 Mayo, 18 Junio, 17 Julio, 16 Agosto, 15 Septiembre, 14 Octubre, 13 Noviembre, 12 Diciembre, 11 Enero, 10 Febrero, 9 Marzo, 8 Abril, 7 Mayo, 6 Junio, 5 Julio, 4 Agosto, 3 Septiembre, 2 Octubre, 1 Noviembre, 31 Diciembre, 30 Enero, 29 Febrero, 28 Marzo, 27 Abril, 26 Mayo, 25 Junio, 24 Julio, 23 Agosto, 22 Septiembre, 21 Octubre, 20 Noviembre, 19 Diciembre, 18 Enero, 17 Febrero, 16 Marzo, 15 Abril, 14 Mayo, 13 Junio, 12 Julio, 11 Agosto, 10 Septiembre, 9 Octubre, 8 Noviembre, 7 Diciembre, 6 Enero, 5 Febrero, 4 Marzo, 3 Abril, 2 Mayo, 1 Junio, 31 Julio, 30 Agosto, 29 Septiembre, 28 Octubre, 27 Noviembre, 26 Diciembre, 25 Enero, 24 Febrero, 23 Marzo, 22 Abril, 21 Mayo, 20 Junio, 19 Julio, 18 Agosto, 17 Septiembre, 16 Octubre, 15 Noviembre, 14 Diciembre, 13 Enero, 12 Febrero, 11 Marzo, 10 Abril, 9 Mayo, 8 Junio, 7 Julio, 6 Agosto, 5 Septiembre, 4 Octubre, 3 Noviembre, 2 Diciembre, 1 Enero, 31 Febrero, 30 Marzo, 29 Abril, 28 Mayo, 27 Junio, 26 Julio, 25 Agosto, 24 Septiembre, 23 Octubre, 22 Noviembre, 21 Diciembre, 20 Enero, 19 Febrero, 18 Marzo, 17 Abril, 16 Mayo, 15 Junio, 14 Julio, 13 Agosto, 12 Septiembre, 11 Octubre, 10 Noviembre, 9 Diciembre, 8 Enero, 7 Febrero, 6 Marzo, 5 Abril, 4 Mayo, 3 Junio, 2 Julio, 1 Agosto, 31 Septiembre, 30 Octubre, 29 Noviembre, 28 Diciembre, 27 Enero, 26 Febrero, 25 Marzo, 24 Abril, 23 Mayo, 22 Junio, 21 Julio, 20 Agosto, 19 Septiembre, 18 Octubre, 17 Noviembre, 16 Diciembre, 15 Enero, 14 Febrero, 13 Marzo, 12 Abril, 11 Mayo, 10 Junio, 9 Julio, 8 Agosto, 7 Septiembre, 6 Octubre, 5 Noviembre, 4 Diciembre, 3 Enero, 2 Febrero, 1 Marzo, 31 Abril, 30 Mayo, 29 Junio, 28 Julio, 27 Agosto, 26 Septiembre, 25 Octubre, 24 Noviembre, 23 Diciembre, 22 Enero, 21 Febrero, 20 Marzo, 19 Abril, 18 Mayo, 17 Junio, 16 Julio, 15 Agosto, 14 Septiembre, 13 Octubre, 12 Noviembre, 11 Diciembre, 10 Enero, 9 Febrero, 8 Marzo, 7 Abril, 6 Mayo, 5 Junio, 4 Julio, 3 Agosto, 2 Septiembre, 1 Octubre, 31 Noviembre, 30 Diciembre, 29 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 26 Abril, 25 Mayo, 24 Junio, 23 Julio, 22 Agosto, 21 Septiembre, 20 Octubre, 19 Noviembre, 18 Diciembre, 17 Enero, 16 Febrero, 15 Marzo, 14 Abril, 13 Mayo, 12 Junio, 11 Julio, 10 Agosto, 9 Septiembre, 8 Octubre, 7 Noviembre, 6 Diciembre, 5 Enero, 4 Febrero, 3 Marzo, 2 Abril, 1 Mayo, 31 Junio, 30 Julio, 29 Agosto, 28 Septiembre, 27 Octubre, 26 Noviembre, 25 Diciembre, 24 Enero, 23 Febrero, 22 Marzo, 21 Abril, 20 Mayo, 19 Junio, 18 Julio, 17 Agosto, 16 Septiembre, 15 Octubre, 14 Noviembre, 13 Diciembre, 12 Enero, 11 Febrero, 10 Marzo, 9 Abril, 8 Mayo, 7 Junio, 6 Julio, 5 Agosto, 4 Septiembre, 3 Octubre, 2 Noviembre, 1 Diciembre, 31 Enero, 30 Febrero, 29 Marzo, 28 Abril, 27 Mayo, 26 Junio, 25 Julio, 24 Agosto, 23 Septiembre, 22 Octubre, 21 Noviembre, 20 Diciembre, 19 Enero, 18 Febrero, 17 Marzo, 16 Abril, 15 Mayo, 14 Junio, 13 Julio, 12 Agosto, 11 Septiembre, 10 Octubre, 9 Noviembre, 8 Diciembre, 7 Enero, 6 Febrero, 5 Marzo, 4 Abril, 3 Mayo, 2 Junio, 1 Julio, 31 Agosto, 30 Septiembre, 29 Octubre, 28 Noviembre, 27 Diciembre, 26 Enero, 25 Febrero, 24 Marzo, 23 Abril, 22 Mayo, 21 Junio, 20 Julio, 19 Agosto, 18 Septiembre, 17 Octubre, 16 Noviembre, 15 Diciembre, 14 Enero, 13 Febrero, 12 Marzo, 11 Abril, 10 Mayo, 9 Junio, 8 Julio, 7 Agosto, 6 Septiembre, 5 Octubre, 4 Noviembre, 3 Diciembre, 2 Enero, 1 Febrero, 31 Marzo, 30 Abril, 29 Mayo, 28 Junio, 27 Julio, 26 Agosto, 25 Septiembre, 24 Octubre, 23 Noviembre, 22 Diciembre, 21 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 18 Abril, 17 Mayo, 16 Junio, 15 Julio, 14 Agosto, 13 Septiembre, 12 Octubre, 11 Noviembre, 10 Diciembre, 9 Enero, 8 Febrero, 7 Marzo, 6 Abril, 5 Mayo, 4 Junio, 3 Julio, 2 Agosto, 1 Septiembre, 31 Octubre, 30 Noviembre, 29 Diciembre, 28 Enero, 27 Febrero, 26 Marzo, 25 Abril, 24 Mayo, 23 Junio, 22 Julio, 21 Agosto, 20 Septiembre, 19 Octubre, 18 Noviembre, 17 Diciembre, 16 Enero, 15 Febrero, 14 Marzo, 13 Abril, 12 Mayo, 11 Junio, 10 Julio, 9 Agosto, 8 Septiembre, 7 Octubre, 6 Noviembre, 5 Diciembre, 4 Enero, 3 Febrero, 2 Marzo, 1 Abril, 31 Mayo, 30 Junio, 29 Julio, 28 Agosto, 27 Septiembre, 26 Octubre, 25 Noviembre, 24 Diciembre, 23 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 20 Abril, 19 Mayo, 18 Junio, 17 Julio, 16 Agosto, 15 Septiembre, 14 Octubre, 13 Noviembre, 12 Diciembre, 11 Enero, 10 Febrero, 9 Marzo, 8 Abril, 7 Mayo, 6 Junio, 5 Julio, 4 Agosto, 3 Septiembre, 2 Octubre, 1 Noviembre, 31 Diciembre, 30 Enero, 29 Febrero, 28 Marzo, 27 Abril, 26 Mayo, 25 Junio, 24 Julio, 23 Agosto, 22 Septiembre, 21 Octubre, 20 Noviembre, 19 Diciembre, 18 Enero, 17 Febrero, 16 Marzo, 15 Abril, 14 Mayo, 13 Junio, 12 Julio, 11 Agosto, 10 Septiembre, 9 Octubre, 8 Noviembre, 7 Diciembre, 6 Enero, 5 Febrero, 4 Marzo, 3 Abril, 2 Mayo, 1 Junio, 31 Julio, 30 Agosto, 29 Septiembre, 28 Octubre, 27 Noviembre, 26 Diciembre, 25 Enero, 24 Febrero, 23 Marzo, 22 Abril, 21 Mayo, 20 Junio, 19 Julio, 18 Agosto, 17 Septiembre, 16 Octubre, 15 Noviembre, 14 Diciembre, 13 Enero, 12 Febrero, 11 Marzo, 10 Abril, 9 Mayo, 8 Junio, 7 Julio, 6 Agosto, 5 Septiembre, 4 Octubre, 3 Noviembre, 2 Diciembre, 1 Enero, 31 Febrero, 30 Marzo, 29 Abril, 28 Mayo, 27 Junio, 26 Julio, 25 Agosto, 24 Septiembre, 23 Octubre, 22 Noviembre, 21 Diciembre, 20 Enero, 19 Febrero, 18 Marzo, 17 Abril, 16 Mayo, 15 Junio, 14 Julio, 13 Agosto, 12 Septiembre, 11 Octubre, 10 Noviembre, 9 Diciembre, 8 Enero, 7 Febrero, 6 Marzo, 5 Abril, 4 Mayo, 3 Junio, 2 Julio, 1 Agosto, 31 Septiembre, 30 Octubre, 29 Noviembre, 28 Diciembre, 27 Enero, 26 Febrero, 25 Marzo, 24 Abril, 23 Mayo, 22 Junio, 21 Julio, 20 Agosto, 19 Septiembre, 18 Octubre, 17 Noviembre, 16 Diciembre, 15 Enero, 14 Febrero, 13 Marzo, 12 Abril, 11 Mayo, 10 Junio, 9 Julio, 8 Agosto, 7 Septiembre, 6 Octubre, 5 Noviembre, 4 Diciembre, 3 Enero, 2 Febrero, 1 Marzo, 31 Abril, 30 Mayo, 29 Junio, 28 Julio, 27 Agosto, 26 Septiembre, 25 Octubre, 24 Noviembre, 23 Diciembre, 22 Enero, 21 Febrero, 20 Marzo, 19 Abril, 18 Mayo, 17 Junio, 16 Julio, 15 Agosto, 14 Septiembre, 13 Octubre, 12 Noviembre, 11 Diciembre, 10 Enero, 9 Febrero, 8 Marzo, 7 Abril, 6 Mayo, 5 Junio, 4 Julio, 3 Agosto, 2 Septiembre, 1 Octubre, 31 Noviembre, 30 Diciembre, 29 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 26 Abril, 25 Mayo, 24 Junio, 23 Julio, 22 Agosto, 21 Septiembre, 20 Octubre, 19 Noviembre, 18 Diciembre, 17 Enero, 16 Febrero, 15 Marzo, 14 Abril, 13 Mayo, 12 Junio, 11 Julio, 10 Agosto, 9 Septiembre, 8 Octubre, 7 Noviembre, 6 Diciembre, 5 Enero, 4 Febrero, 3 Marzo, 2 Abril, 1 Mayo, 31 Junio, 30 Julio, 29 Agosto, 28 Septiembre, 27 Octubre, 26 Noviembre, 25 Diciembre, 24 Enero, 23 Febrero, 22 Marzo, 21 Abril, 20 Mayo, 19 Junio, 18 Julio, 17 Agosto, 16 Septiembre, 15 Octubre, 14 Noviembre, 13 Diciembre, 12 Enero, 11 Febrero, 10 Marzo, 9 Abril, 8 Mayo, 7 Junio, 6 Julio, 5 Agosto, 4 Septiembre, 3 Octubre, 2 Noviembre, 1 Diciembre, 31 Enero, 30 Febrero, 29 Marzo, 28 Abril, 27 Mayo, 26 Junio, 25 Julio, 24 Agosto, 23 Septiembre, 22 Octubre, 21 Noviembre, 20 Diciembre, 19 Enero, 18 Febrero, 17 Marzo, 16 Abril, 15 Mayo, 14 Junio, 13 Julio, 12 Agosto, 11 Septiembre, 10 Octubre, 9 Noviembre, 8 Diciembre, 7 Enero, 6 Febrero, 5 Marzo, 4 Abril, 3 Mayo, 2 Junio, 1 Julio, 31 Agosto, 30 Septiembre, 29 Octubre, 28 Noviembre, 27 Diciembre, 26 Enero, 25 Febrero, 24 Marzo, 23 Abril, 22 Mayo, 21 Junio, 20 Julio, 19 Agosto, 18 Septiembre, 17 Octubre, 16 Noviembre, 15 Diciembre, 14 Enero, 13 Febrero, 12 Marzo, 11 Abril, 10 Mayo, 9 Junio, 8 Julio, 7 Agosto, 6 Septiembre, 5 Octubre, 4 Noviembre, 3 Diciembre, 2 Enero, 1 Febrero, 31 Marzo, 30 Abril, 29 Mayo, 28 Junio, 27 Julio, 26 Agosto, 25 Septiembre, 24 Octubre, 23 Noviembre, 22 Diciembre, 21 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 18 Abril, 17 Mayo, 16 Junio, 15 Julio, 14 Agosto, 13 Septiembre, 12 Octubre, 11 Noviembre, 10 Diciembre, 9 Enero, 8 Febrero, 7 Marzo, 6 Abril, 5 Mayo, 4 Junio, 3 Julio, 2 Agosto, 1 Septiembre, 31 Octubre, 30 Noviembre, 29 Diciembre, 28 Enero, 27 Febrero, 26 Marzo, 25 Abril, 24 Mayo, 23 Junio, 22 Julio, 21 Agosto, 20 Septiembre, 19 Octubre, 18 Noviembre, 17 Diciembre, 16 Enero, 15 Febrero, 14 Marzo, 13 Abril, 12 Mayo, 11 Junio, 10 Julio, 9 Agosto, 8 Septiembre, 7 Octubre, 6 Noviembre, 5 Diciembre, 4 Enero, 3 Febrero, 2 Marzo, 1 Abril, 31 Mayo, 30 Junio, 29 Julio, 28 Agosto, 27 Septiembre, 26 Octubre, 25 Noviembre, 24 Diciembre, 23 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 20 Abril, 19 Mayo, 18 Junio, 17 Julio, 16 Agosto, 15 Septiembre, 14 Octubre, 13 Noviembre, 12 Diciembre, 11 Enero, 10 Febrero, 9 Marzo, 8 Abril, 7 Mayo, 6 Junio, 5 Julio, 4 Agosto, 3 Septiembre, 2 Octubre, 1 Noviembre, 31 Diciembre, 30 Enero, 29 Febrero, 28 Marzo, 27 Abril, 26 Mayo, 25 Junio, 24 Julio, 23 Agosto, 22 Septiembre, 21 Octubre, 20 Noviembre, 19 Diciembre, 18 Enero, 17 Febrero, 16 Marzo, 15 Abril, 14 Mayo, 13 Junio, 12 Julio, 11 Agosto, 10 Septiembre, 9 Octubre, 8 Noviembre, 7 Diciembre, 6 Enero, 5 Febrero, 4 Marzo, 3 Abril, 2 Mayo, 1 Junio, 31 Julio, 30 Agosto, 29 Septiembre, 28 Octubre, 27 Noviembre, 26 Diciembre, 25 Enero, 24 Febrero, 23 Marzo, 22 Abril, 21 Mayo, 20 Junio, 19 Julio, 18 Agosto, 17 Septiembre, 16 Octubre, 15 Noviembre, 14 Diciembre, 13 Enero, 12 Febrero, 11 Marzo, 10 Abril, 9 Mayo, 8 Junio, 7 Julio, 6 Agosto, 5 Septiembre, 4 Octubre, 3 Noviembre, 2 Diciembre, 1 Enero, 31 Febrero, 30 Marzo, 29 Abril, 28 Mayo, 27 Junio, 26 Julio, 25 Agosto, 24 Septiembre, 23 Octubre, 22 Noviembre, 21 Diciembre, 20 Enero, 19 Febrero, 18 Marzo, 17 Abril, 16 Mayo, 15 Junio, 14 Julio, 13 Agosto, 12 Septiembre, 11 Octubre, 10 Noviembre, 9 Diciembre, 8 Enero, 7 Febrero, 6 Marzo, 5 Abril, 4 Mayo, 3 Junio, 2 Julio, 1 Agosto, 31 Septiembre, 30 Octubre, 29 Noviembre, 28 Diciembre, 27 Enero, 26 Febrero, 25 Marzo, 24 Abril, 23 Mayo, 22 Junio, 21 Julio, 20 Agosto, 19 Septiembre, 18 Octubre, 17 Noviembre, 16 Diciembre, 15 Enero, 14 Febrero, 13 Marzo, 12 Abril, 11 Mayo, 10 Junio, 9 Julio, 8 Agosto, 7 Septiembre, 6 Octubre, 5 Noviembre, 4 Diciembre, 3 Enero, 2 Febrero, 1 Marzo, 31 Abril, 30 Mayo, 29 Junio, 28 Julio, 27 Agosto, 26 Septiembre, 25 Octubre, 24 Noviembre, 23 Diciembre, 22 Enero, 21 Febrero, 20 Marzo, 19 Abril, 18 Mayo, 17 Junio, 16 Julio, 15 Agosto, 14 Septiembre, 13 Octubre, 12 Noviembre, 11 Diciembre, 10 Enero, 9 Febrero, 8 Marzo, 7 Abril, 6 Mayo, 5 Junio, 4 Julio, 3 Agosto, 2 Septiembre, 1 Octubre, 31 Noviembre, 30 Diciembre, 29 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 26 Abril, 25 Mayo, 24 Junio, 23 Julio, 22 Agosto, 21 Septiembre, 20 Octubre, 19 Noviembre, 18 Diciembre, 17 Enero, 16 Febrero, 15 Marzo, 14 Abril, 13 Mayo, 12 Junio, 11 Julio, 10 Agosto, 9 Septiembre, 8 Octubre, 7 Noviembre, 6 Diciembre, 5 Enero, 4 Febrero, 3 Marzo, 2 Abril, 1 Mayo, 31 Junio, 30 Julio, 29 Agosto, 28 Septiembre, 27 Octubre, 26 Noviembre, 25 Diciembre, 24 Enero, 23 Febrero, 22 Marzo, 21 Abril, 20 Mayo,